

UN PEQUEÑO BIEN Y UN GRANDE MAL

En casi todos los códigos de las naciones modernas encontramos un brillante capítulo de legislación social. Esto, sin duda alguna, es un bien. Los grandes legisladores, movidos unos por el deseo de satisfacer las aspiraciones del pueblo, atraídos otros por el sentimiento de solidaridad humana y de justicia social, y decididos todos a mejorar la situación del proletariado, cuyo profundo malestar ha producido esa crisis de orden y armonía, factores indispensables para que sea posible la vida común, han concebido proyectos de verdadera democracia, ideas de indiscutible progreso que han cristalizado en las diversas leyes sociales.

Este bien, empero, es todavía muy pequeño. Hay que ir mucho más allá. Hay que dejar enhiesta la bandera de que nadie tiene derecho a matar de hambre a las clases proletarias. No hay derecho a irles enervando y aniquilando, como dice un ilustre sociólogo, por lo exiguo de la recompensa, por lo prematuro y excesivo del trabajo, por la mala calidad de los alimentos o la carencia de éstos, por lo insano del local, por la sangría suelta de la usura o por la horca del monopolio. Cuando esto sucede, se sienta iniquidad y se recoge odio.

No hay derecho para embrutecer al pobre trabajador, impidiéndole que, siquiera un día a la semana, sea libre para descansar de sus fatigas mirando al cielo. No hay derecho a explotar impasablemente, ni permitir que otros exploten, el trabajo prematuro del pobre hijo del obrero, el cual, se ve obligado, muchas veces a entrar de aprendiz en algún taller, a fin de subsistir con su modestísimo salario a las necesidades de su familia, por ser insuficiente el de sus padres, con grave detrimento de su educación e instrucción, propios de los primeros años juveniles.

No hay derecho a corromper el sentimiento moral obligando a las obreras a trabajar confundidas con hombres, que no son sus padres ni sus hermanos, en fabricas y talleres, permitiendo inicua e inhumanamente un amontonamiento antinatural y antihumano, trabajando en contra del hombre y a favor de la bestia, en contra de la humanidad y a favor de los explotadores de sus necesidades y miserias.

¡Oh! replicarán algunos, ya tenemos muchas leyes: ley de descanso dominical, ley de protección a la infancia, ley de accidentes del trabajo, ley contra la usura, etcétera, etcétera.

Es verdad, hay muchas leyes, y con ellas se podrían y deberían remediar muchos, muchísimos abusos. ¿Se han remediado efectivamente? Salvo loables excepciones, responde quienquiera.

Aquí no podemos menos de dirigir una excitación ferviente, vibrante y enérgica a las Juntas locales de Reformas Sociales, para que llenen su misión trascendental de velar por el cumplimiento de las leyes sociales.

¡Cuántas veces la simple intervención de esas Juntas, o con su autoridad, o con sus amenazas, sería suficiente garantía de los derechos del obrero, delante de algunos patronos que no cumplen sus deberes por egoísmo, olvidándose de su misión social; de ser verdaderos padres! ¡Cuán fácil sería remediar críticos males que exasperan más y más la condición, ya violentísima, de muchos corazones!

A las Juntas de Reformas Sociales nos dirigimos atentamente. Estamos ciertos que muchos patronos, sólo por humanidad, por sentimiento de compasión, aplican como norma de sus actos la dirección suprema de la ley social, si llegarán a penetrarse, a sentir cuán dura resulta la vida que se ha de emplear toda entera para conquistar un poco de pan, de ese pan que es tan amargo cuando está amasado con lágrimas.

rales por las cuales se ha de regir la naturaleza humana, aumentando impoderablemente, en vez de curarlos, todos los males sociales.

Así se ha agravado el malestar de la clase obrera; por eso es más digna de todos los cuidados y de toda compasión.

Ya, pues, que se tiene a mano un medio práctico para hacer algo, y mucho, en su favor, cual es el cumplimiento de las leyes sociales, es preciso, sin dejarse dominar por miras bastardas o egoístas interesados, velar, trabajar, interesarse, cada cual en su esfera y por todos los medios humanos, para que no sea letra muerta el código de legislación social.

(De El Social)

Nota política

Madrid, 12. La razón se va imponiendo y los alarmistas pierden cada vez más terreno, estimando cuantos aprecian el problema del Riff en su verdadero punto de vista, que lo ocurrido ha sido un lamentable incidente, que no tiene para nosotros graves consecuencias.

Donde se puede ver que la situación ha mejorado es en la Bolsa, donde en la cotización de hoy han reaccionado los valores públicos. Todas las impresiones son pacifistas, y de ello se regocija el pueblo español.

Con toda tranquilidad, pues, podrán seguir las negociaciones entabladas por los representantes de Muley Hafid, cuyo embajador ha entregado al ministro de Estado la nota formulando las peticiones ante nuestro gobierno.

Es de suponer que el examen de ella habrá constituido el nervio del Consejo; pero de su contenido nada podemos decir, pues, como es lógico, se trata de un documento secreto, que después de detenido estudio tendrá su contestación y será objeto de varias entrevistas, hasta llegar a un definitivo resultado. De éste sabemos algo, porque así se ha hecho constar oficialmente, y es que España no renunciará a ninguno de sus derechos.

Esta política de energía sin baladronadas, es la que viene reclamando el país, y de realizarse, seguramente se escatimarán los aplausos al gobierno.

No van las tropas a Melilla con belicosos arrestos, sino en cumplimiento de un deber, para garantizar el orden en las proximidades de nuestras plazas fuertes y no consentir que sean víctimas de brutales atropellos subditos españoles, que honradamente buscan su subsistencia en el trabajo. Además, por el acta de Algeciras nos hallamos obligados a realizar tal misión.

Esta resistencia de los rifles, al avance de las obras de un ferrocarril no es privativa de los africanos, sino de todos los pueblos atrasados. Los boxers de la China también cometieron enormes atropellos por análogo motivo, y aunque el hecho revistió mayor gravedad, fue porque la emperatriz viuda se aprovechó de aquella excitación para buscar el exterminio de los europeos.

Pero sin salir de casa podemos encontrar ejemplos prácticos de esta sistemática oposición en ciertos individuos hechos de cultura y de cuanto represente progreso.

No hace muchos años era punto menos que imposible en varios pueblos de Castilla introducir máquinas agrícolas, siendo algunas de ellas destruidas y originándose en más de una ocasión trágicas colisiones; hoy, en cambio, aquellos desdichados son los primeros en apreciar las ventajas de los procedimientos agrícolas que se les imponen.

Pasado el tiempo, comprenderán los moros que nada se pretende hacer en su daño, sino, por el contrario, sacarles del estado de barbarie en que viven a las puertas de Europa.

Se han reanudado los trabajos del ferrocarril, y seguirán adelantando, para lo cual nuestras tropas ocuparán las posiciones convenientes, y en su movimiento de avance, según persona bien informada, llegarán hasta Zelúan, que convertirán en poblado, y quien sabe si en el porvenir, en un centro comercial.

término sufrimos las consecuencias del fanatismo marroquí; y el cumplirlo que Europa entera nos encarga, no debe, ni puede ser motivo para temer conflagraciones, que sólo han de existir en la imaginación de unos cuantos apocados o eternos pesimistas.

Los Obreros Católicos

Mientras los chismorreos políticos van por donde van, por la escuadra, por Marruecos, por la vacante de Morote y por el bloque, débese en el Instituto de Reformas Sociales una cuestión importantísima: la de si tendrán o no tendrán voto allí, para elegir representantes de la clase obrera, los Sindicatos católicos y las Asociaciones obreras de esta índole.

Han hecho de esto los socialistas, cuestión de vida o muerte. Hace tiempo publicó Morote en el Heraldo, donde da cuenta del movimiento obrero, que si prosperaba la pretensión de los católicos, los socialistas se retirarían irremisiblemente del Instituto.

Harán bien—añadía por su parte Morote—porque de todos modos si no se retiran ahora, habrán de retirarse, vencidos y arrollados, dentro de tres años. De aquí a tres años, para la nueva elección, los católicos coparán todos los puestos. Y si han de vencer entonces, preferible es abandonarles el campo ahora.

El Socialista ha dicho poco más o menos lo mismo. A juicio de El Socialista, los obreros católicos no son tal obreros, sino trabajadores—espueros a sueldo del capital y en convivencia con la burguesía para hacer abortar las huelgas, deshacer las cajas de resistencia y procurar que los obreros pierdan las ventajas que por medio suyo habían alcanzado.

Conviene tomar nota de esas afirmaciones de El Socialista, porque son de mucho alcance y pueden producir entre los obreros perniciosos efectos. A creerlas, el catolicismo se ha introducido entre los obreros para hacerles daño, rebajar sus jornales, impedir que prosperen sus demandas y deprimir su condición social, poniéndolos de nuevo a merced de los capitalistas, convirtiéndolos, como estaban antes, en mercancía humana, sujetos a la libre concurrencia y a la tiranía de la ley de la oferta y la demanda, mientras que el socialismo había sido el redentor de los obreros con sus amenazas y con sus huelgas.

Y esto es una invención, una mentira indigna. Nada más lejos del espíritu católico que la idea de perjudicar al obrero. Si alguien trabaja en tal sentido, ese no es católico. Si alguien se figura que los obreros católicos se van a vender a quien los explota, ese es un egoísta que no está conforme con la Iglesia.

Los obreros católicos no buscan eso. No son enemigos ni de las cajas de resistencia ni de las huelgas, y buena prueba de ello es la conducta de los obreros católicos en el extranjero, en Francia, y sobre todo en Alemania, donde ellos mismos han declarado huelgas y sostenido y apoyado a los socialistas en varias ocasiones, cuando las huelgas eran justas.

Porque en el terreno social ocurre con las huelgas lo que en el político con las guerras. Casos hay en que son justas, y los católicos las sostienen, no sólo como un derecho, sino como un deber. Lo que hacen los obreros católicos, y sobre todo lo que hace la Iglesia, es mirar las huelgas, no como fin, sino como medio para la justicia, o como mal menor para conseguir bienes mayores. Y con el ideal de justicia por delante, los obreros católicos son amenazadores contra la explotación burguesa y tan defensores del bienestar obrero, como pueda serlo nadie, ya que a nadie reconocen ventaja ni ceden el primer puesto. El que le haya dicho a El Socialista otra cosa, le ha engañado como a un chino.

Ni más ni menos.

(De El Correo Español).

Lo del Riff

Melilla, 12. Ha llegado el cañonero «Doña María de Molina», procedente de Chafarinas, trayendo a bordo dos cañones Krupp, de nueve milímetros. La situación es la misma, y la expectación continúa. Los comerciantes de la plaza han enviado cuatro cajas de champagne, cerveza y cigarrillos habanos para que sean repartidos entre la tropa. Se han reanudado los trabajos del ferrocarril en ambas compañías mineras, teniendo la seguridad de ser aho-

ra continuados sin temor a ser atacados por los moros.

En la Compañía Norte-Africana hay empleados 197 obreros, y en las minas 83.

A los obreros se les ha provisto de un pase, requisito indispensable para internarse en el campo moro.

Algunos moros comerciantes que tenían instaladas sus tiendas en el Mantelete, cerraron éstas y han embarcado con sus familias, dirigiéndose a Orán.

En el Alalayón han sido hallados dos mil litros de agua, habiendo causado esto gran regocijo entre las tropas, pues se hallaban escasas del citado líquido.

Se espera que vendrá el «Numancia» y ha producido excelente efecto la noticia de que no tardarán en llegar los vapores «Buenos Aires» y «Montevideo» trayendo tropas.

Esta mañana han venido a la plaza a vender sus productos muchos moros, todos los cuales expresan el deseo de permanecer amigos de España.

En la última junta, que han celebrado los moros rebeldes, se han dividido las opiniones, como siempre.

Entre los moros leales que pelearon al lado de España, se distinguieron el apodado «El Galón» y el confidente Mari-Wari.

Los elogios a las tropas españolas son unánimes.

Dichos elogios alcanzan por igual al general Marina que al último soldado.

Estos van y vienen al campo moro en completa regularidad, sin que los moros los hostilicen, por el contrario, fraternizan con cariño, les acompañan y hasta les ofrecen sus pobres viandas.

Entre los diferentes rifeños que en el ataque a los obreros españoles se distinguieron por sus bríos, figuran varios renegados.

Esta tarde procedió a botar una lancha del crucero «Numancia», armada de un cañón de tiro rápido para proteger por mar las posiciones de los soldados que están en operaciones.

Se cree de gran conveniencia una flotilla de lanchas de esta clase, que con sus cañones podrían barrer las lagunas y montes inmediatos a la plaza.

Las últimas noticias que del campo moro se han recibidas esta tarde, no son tan optimistas como otros días, pues las kabilas enemigas de España trabajan activamente para reunir fuerzas.

Los moros amigos se niegan a dar contingente al harka.

En Alhucemas están divididos, habiendo acordado celebrar una nueva junta para resolver la actitud que hayan de adoptar.

El santon de la Puntilla sigue trabajando en favor de España.

Una fracción de la kabila de Beniscar se ha declarado hostil y ha enviado sus hombres a engrosar el harka.

En las tribus interiores se está predicando la guerra santa.

El general del Real ha establecido dos retenes de vigilancia para evitar cualquier golpe de mano.

Se dice que los enemigos de España se proponen atacar el fuerte de Sidi-Aguariach.

El resto de los moros de Beniscar han manifestado su propósito de oponerse al paso del harka.

El capitán señor Riquelme y el teniente señor Molina siguen mejorando notablemente de sus heridas.

Los soldados siguen también mejor, a excepción del artillero Ramadan y del soldado Gregorio Gullón, que están gravemente heridos en la cabeza y pecho, respectivamente.

Siguen los preparativos para el acuartelamiento de las fuerzas que llegarán mañana en el vapor «Buenos Aires».

La guarnición lleva unos días de trabajo sobrehumano, atendiendo a las exigencias de la defensa de las posiciones, al aprovisionamiento del campamento y a la preparación de alojamiento para las tropas que llegarán en breve.

Cuantos moros llegan a la plaza confirman el efecto inmenso que ha causado entre los moros rebeldes la actitud de las tropas españolas.

Un kabileno que trabajaba con los obreros españoles el día de la agresión ha dicho que algunos de los trabajadores indígenas resultaron también heridos y que él se vio obligado a reunirse con los rebeldes.

Dice que la primera granada que disparó la artillería de montaña destruyó la cabeza de un rebelde y que la segunda cayó entre cuatro indígenas, resultando todos muertos.

LOS CÁMARAS DE TRABAJO

El trabajo tiende a adquirir, en el mundo social, el lugar que le corresponde. La evolución en este sentido es lenta, es muy costosa, debido principalmente al sedimento de negación que en las almas de los obreros ha depositado la herejía socialista, pero es una hermosa realidad que hace soñar a los católicos de acción en un porvenir de paz y armonía social.

«Paz y armonía social!» He aquí los temas de que debería derivar la legislación social del trabajo; he aquí los sillares sobre los que debería descansar esa reglamentación, que con ser de excepción, ha merecido los plácemes de los jurisperitos.

«La legislación alemana es la que, entre las de Europa, ha olvidado menos aquellos principios. Lo sabíamos ya por leyes anteriores. Nos lo confirma plenamente el proyecto pen-

diente de la aprobación del Reichstag sobre Cámaras de trabajo (Arbeitskammer). No se trata de una obra con tendencias demagógicas ni orientaciones revolucionarias, como la de Francia y la de Italia, por ejemplo. Se trata de una ley, que, como dice un sociólogo en la importante revista *Asi-ne Sociale*, por la composición y el funcionamiento convierte a las Cámaras de trabajo en un valioso coeficiente de armonía y de paz social.

Los esfuerzos del Centro en el citado proyecto han sido decisivos. El sentido social, primero, y el triste ejemplo de Francia después, han sido las directrices de su acción.

«La historia del proyecto es larga y azarosa. Los católicos alemanes pueden estar satisfechos; la victoria ha sido suya; puesto que Hitz y Brandts pueden casi atribuirse la paternidad de la mencionada ley.

INFORMACION

La Liga del Bon Mot

«Como prometimos ayer damos la siguiente carta de adhesión a la Liga del Bon Mot, que nuestros lectores verán con gusto.

Sr. D. Antonio M. Alcover. Muy Sr. y respetable amigo: Dificultades de momento me impiden acudir personalmente a tomar parte en el acto público de adhesión a la liga que tiene ideal tan levantado como el de purificar la lengua, que es el verbo del alma, de las blasfemias e indecencias que ponen al descubierto la repugnante podredumbre de los corazones.

Y siento tanto no poder asistir cuanto, además de aquel fin primordial, expresa V. Lien su particular invitación, el deseo de que junto al habla regional suenen acentos castellanos, y que se exterioricen en todas las lenguas esas nobles que tienden a desterrar esa epidemia que mata todas las bellezas de la palabra.

Cierto: No puede ser obra regional la depuración del lenguaje, como no pueden ser regionales la moralidad, la fe, el amor cristiano; esas grandes ideas cuyo campo de acción y de florecencia es el mundo entero, que están por encima de toda raza y de toda nación y de toda la diferencia que motivos étnicos, geográficos o políticos hayan podido establecer entre los hombres.

Aun más: los actos que más profunda huella han dejado siempre en el alma han sido aquellos en que las grandes explosiones de fe, de amor y de patria se han exteriorizado en diferentes acentos, que han sido notas diversas formando un acorde armonioso y conmovedor. Muy bella y muy sublime me ha parecido siempre una multitud postrada ante el altar y entonando a coro su himno en lengua litúrgica; pero cuando en Lurdes, por ejemplo, he oído el Ave María cantada por cien mil voces y he percibido, junto a la dureza eslava y ala gangosidad sajona, la dulzura de las variedades latinas y entre ellas la lengua de mis amores, el escalofrío de lo sublime ha movido todas las fibras de mi alma.

Tratase ahora de que los hombres de buena voluntad se unan para borrar de toda lengua esos asquerosos modismos que para vergüenza nuestra, quizá no existan entre los pueblos salvajes, y ya que no pueda hablar (con lo cual la importancia literaria del acto seguramente ganará) no quiero faltar mi adhesión entusiasta y cordial que suplico a V. S. transmita a mi particular amigo el benemérito fundador de la Liga y a todos los que le secundan en su generosa empresa.

Tienen los militares por deber de conciencia y a ello les obliga un juramento de honor, el defender la Patria y la bandera dando por ella la propia vida. El militar que consintiera que en presencia suya se menospreciase o injuriase a la Patria o sus símbolos, o simplemente tolerara que no se le tributara las muestras de respeto que se le deben, sería reputado, por indigno, si en el acto y personalmente no castigara la irreverencia. Pues bien; por encima de la Patria está Dios, por encima de los gloriosos nombres de España, de Castilla, de Aragón o de Navarra, de Cataluña o de Mallorca están los nombres de Jesús y de su Madre Santísima que es nuestra especial patrona; todos los cristianos somos soldados del ejército de Cristo y en él entran ancianos y niños, matronas y doncellas; porque

es la milicia cristiana, miliciano donde hay exenciones licenciamientos inutilidades ni redenciones y el ejército de Cristo no puede, no debe, ceder en celo y en amor a su bandera a ningún ejército del mundo, aunque éste sea el heroico ejército español que siempre ha llevado la cruz enhiesta en las batallas de sus estándares y en el puño de sus espadas.

Ignoro las conclusiones prácticas que podrán adoptarse en la reunión de esta tarde, para la consecución del fin que todos Vs. persiguen, más aparte de todas ellas, me permito indicar una proposición que empleada particularmente he podido comprobar surte efectos admirables.

¡Juramentemos, todos, agrandes, y pequeños, viejos y jóvenes hombres; y mujeres, sacerdotes y seglares, y cuando en nuestra presencia se profiera o a nuestros oídos llegue una blasfemia o palabra impía o indecorosa, ya vayamos solos o acompañados, envistámosle de nuestro puño y letra, inmediata y energicamente, en el mismo tono de la blasfemia, y sin mirar la categoría, edad ni condición de la que profiera la salutación tan castiza y netamente española de «Ave María Purísima!» poniendo en ella todo el calor de la indignación o de reproche de que seamos capaces.

Con tan sencillo procedimiento y en multitud de casos, he visto bajar los ojos con vergüenza, formular excusas o dar explicaciones; y es de creer que si se generalizase tal costumbre se lograría hacer más cautos a los viciosos y seguramente se corregirían muchos.

Si esos buenos amigos acogiesen con calor la idea y todos la llevásemos a la práctica y, a lo menos, equiparásemos los venerandos nombres de Dios y de la Virgen Santísima, al de nuestras amadas madres naturales... ¡Qué resultados tan preciosos!

¡Quién busca el apoyo de la ley y de la autoridad cuando oye injuriar a su madre! ¡Quién se atreve a poner su lengua con menosprecio en el nombre de la madre de otro sin que éste personal y directamente castigue la ofensa arrancando la lengua si puede al irreverente!

Demos, pues, a Jesús y María un puesto en nuestro corazón a lo menos, al mismo nivel que el que damos a nuestros padres o a su santa memoria, y la elocuencia de nuestros actos sería más elevada y más provechosa que cuantos discursos pronunciamos en el recinto de nuestros templos o en las tribunas de nuestras academias.

Unase mi pobre voz a la de todos en el concierto de alabanzas a Dios y de protesta contra los que injurien su santo nombre y salud ó abrace en mi nombre a todos los amigos de la Liga.

Suyo afmo. y respetuoso amigo p. b. s. m.

V. C. FERRER.

Noticias militares

Disposiciones.—Se ha dispuesto que los jefes de cuerpo y dependencias del arma de caballería cursen al ministro de la Guerra, con urgencia, las instancias de los sargentos que reuniendo las condiciones que determina la ley de 1.º de dicho mes y año, aspiren al ascenso a segundo teniente de la escala de reserva retribuida, así como las de los que, por las circunstancias que expresan los artículos 7.º, 11.º y 12.º de la real orden del día 11 de Junio del año próximo pasado, deseen repetir el curso; siempre que unos y otros se hallen comprendidos en los

primeros números actualmente del escalafón de la clase, dando cuenta de los que entre dicho número renuncian al ascenso.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una real orden circular a los capitanes generales, en la que se dispone que cuando el gobernador civil de una provincia, como presidente de la Junta de Sanidad, solicite permiso para girar visitas domiciliarias a los cuarteles y demás edificios del ramo de guerra, se abstengan de concederle las autoridades militares y acudir a los capitanes generales respectivos, quienes darán conocimiento al ministro de la Guerra para la resolución que proceda.

Ascenso.—Se ha concedido el empleo de segundo teniente a los alumnos de Infantería don José Canet, don Juan Miralles Bosch y don Guillermo García Alemany. Intitul.—Lo han sido declarados para el servicio militar activo los reclutas Vicente Pou Carreros y Manuel Pinós Piñol. Pensión.—Se ha concedido la de 2.500 pesetas anuales a doña Julia Moragas Enca, viuda del general de brigada don Juan Palou de Comasema.

Funciones religiosas

Muy solemnes prometen resultar los cultos que los hermanos Carmelitas, descalzados, del arrabal de Santa Catalina, dedican a su dulcísima Madre La Reina del Carmelo en el presente año de 1909.

Hé aquí el programa. Día 17, al anochecer, se cantarán solemnes Completas. Día 18, a las siete, Misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. Antonio Tomás, de los SS. CC. A las diez, Misa solemne con exposición de Santísimo, en la que se cantará la Misa del Maestro Perosi, con sermón por el Rdo. P. Ramón Sellas, S. J.

A las seis de la tarde, saldrá la Procesión de costumbre, en la que podrán tomar parte todos los que lo deseen, advirtiéndose que para la mejor organización de la misma, los menores de catorce años deberán proveerse de la papeleta de admisión, que se les facilitará gratis, en el Colegio. He aquí el itinerario de la Procesión. Calles de Antich, Pursiana, Soler, Plaza de la Navegación, calle de Damao, Plaza del Progreso, calles de...

Nota.—Todos los fieles que, debidamente dispuestos, visitaren dicha Iglesia, desde las dos de la tarde del 15 hasta la puesta del sol del día siguiente, rogando a intención de Su Santidad, podrán ganar el jubileo toties quoties.

Cámara de Comercio

Se ha reunido la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

En el despacho ordinario figuraban: la noticia de haberse encargado D. J. Antonio Cortés de la presidencia de la Cámara por ausencia del Presidente y Vicepresidente; el recibo del nuevo Arancel de aduanas de Italia y de los tomos 17, 18, 78 y 79 de la Biblioteca «Manuales Soler»; la facilitación a C. Dinasi, de Stokholm, de una nota de los fabricantes de rupa de abaricoque; y a don Felix Escalas, de Barcelona, copia de los datos que obran en Secretaría relacionados con las boyas iluminadas; una carta de los señores González y Alonso, comisionistas representantes en Méjico, que desean entrar en relaciones con casas que puedan exportar holandas de hilo y algodón, calzado y alguna buena marca de anís; la constitución de la nueva Junta directiva en la Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona; el saludo de despedida de D. Francisco de Semir, Delegado de Hacienda; las invitaciones de la Real Academia de Medicina; Circuito Mallorquín, Real Club de Regatas, Fomento del Turismo y de la Liga del bon mot para asistir a festejos y actos públicos; las ofrecimientos, debidamente correspondidos, hechos por D. Antonio Barceló y Bosch con motivo de haber sido nombrado Delegado Regio, Presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio.

También quedó enterada la Junta. De que el Comisario de España en la Exposición Universal de Internacional de Bruselas de 1910 remite algunos ejemplares del Reglamento y hojas de adhesión, que quedan a la disposición de quienes deseen exponer sus productos en dicho certamen. De la comunicación que la Cámara de Comercio de Melilla dirige al ministro de Hacienda indicando las medidas que debían adoptarse para nacionalizar el

comercio de aquella plaza, que hoy resulta exclusivamente extranjera. Se acordó adherirse a la petición.

También se acordó adherirse al tercer Congreso Africanista que se reunirá en Ceuta durante el próximo mes de octubre.

Vista la moción de D. Antonio Oliart para reunir fondos con que cubrir el déficit que ha obtenido la Schola Choral de Terrasa en su viaje a Mallorca, se acordó trasladar la petición al Fomento del Turismo a quien se subvencionó totalmente para los gastos de la Semana Deportiva de la cual formaban parte las funciones de la Schola Choral.

Se pasó a informe de la Sección de Comercio la protesta formulada por la Cámara de Comercio de Córdoba contra un acuerdo tomado por un grupo de comerciantes en granos de Bilbao, que fija las condiciones en que efectuarán sus operaciones de compra y venta a partir de 1.º de junio último, cuyo acuerdo considera lesivo para el comercio nacional la Cámara citada.

Con motivo de una carta de los Delegados de España del Comité Permanente de Congresos internacionales de las Cámaras de Comercio y Asociaciones Mercantiles e Industriales, se acordó procurar la representación directa de la nuestra en el que se reunirá en Londres durante el año próximo.

Seguidamente dióse cuenta de la invitación de la Cámara de Valencia para la Asamblea de Cámaras de Comercio que se reunirá en dicha ciudad los días 15 a 21 de octubre próximo y en la que debe tratarse como tema principal el muy interesante sobre reformas del Código de Comercio. La Cámara de Valencia con el fin de facilitar la discusión del mismo, ha redactado unas bases, de las cuales envía un ejemplar, a fin de que sean estudiadas, remitiendo después la conformidad o reparos que sobre las mismas se ofrezcan.

Dedicóse al asunto especial atención acordando asistir, por medio de representantes, a dicha Asamblea de Cámaras, y encargando a la misma Comisión que en 1909 se ocupó extensamente y con acierto del estudio de las reformas necesarias en el Código de Comercio, el examen de las conclusiones que propone la Cámara de Valencia facultando a la Presidencia para las gestiones oportunas. También se acordó que se unan a esta Comisión los letrados que en la actualidad son socios de la Cámara.

Finalmente, los señores Mulet y Bonet llamaron la atención: el primero sobre los nuevos impuestos de timbre en los conocimientos de embarque, y el segundo sobre la conveniencia para el comercio de ampliar el peso permitido a los paquetes postales. Se acordó estudiar ambos asuntos y de acuerdo con las negociaciones que realizan otras Cámaras, formular las peticiones y reclamaciones oportunas.

Se levantó la sesión.

Repartición de premios

El director y Junta de profesores de la Escuela nocturna y gratuita que dirige la Congregación Mariana de Jóvenes de esta ciudad ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a la solemne repartición de premios a los alumnos que más se han distinguido en el pasado curso, acto que tendrá lugar, bajo la presidencia del Rmo. é Ilustísimo señor Obispo de la Diócesis, el día 16 de Julio a las ocho de la noche en el salón del «Círculo de Obreros Católicos».

Hé aquí el programa del acto: Nuestra Escuela; don José Font Arbós; La Fregaria del joven (Millet); Coro de alumnos; Caridad (Verdaguer); Gabriel Quetglas; Leyenda piadosa (Diez Canedo); José Castañer.

Los trabajos más principales hechos por los alumnos en el finido curso, así como los premios que hayan de repartirse, estarán expuestos desde el día 8 del actual hasta el 14 inclusive en el local que posee la Congregación, calle de San Alonso 44 entresuelo, pudiendo ser visitada por el público todos los días de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de médico y farmacéutico titulares de San Antonio Abad (Ibiza). La primera está dotado con 750 pesetas anuales, y la segunda con 801. El plano para la presentación de solicitudes es de 30 días. Se anuncia la vacante de la plaza de secretario suplente del Juzgado de Son Servera. Los aspirantes a ella deben solicitarla dentro del plazo de quince días. Está vacante la plaza de farmacéutico titular de Campanet, dotada con el sueldo anual de 578 pesetas. El plazo para solicitarlo es también de quince días. En el territorio de esta Audiencia se hallan vacantes los siguientes puestos: Partido de Inca.—Fiscal municipal propietario de la villa de Alaró. Partido de Mahón.—Juez municipal suplente del pueblo de San Luis. El plazo para la presentación de instancias expira el día 22 del actual.

Colonias escolares

El día 22 del actual saldrá para Andraitx la colonia escolar que costea el Ayuntamiento de Palma. La formaran 15 alumnos, dirigiéndola el maestro de la escuela municipal de Santa Catalina, don Gabriel Comas.

La estancia de la colonia en Andraitx será de 27 días. En breve saldrá también para el puerto de Sóller la colonia escolar que costea la Diputación provincial, y cuyo director es el profesor don Miguel Porcel.

Vapor con averías

Dice «El Bien Público», de Mahón: «El vapor «Ciudad de Mahón» de esta Compañía naviera «La Marítima», al entrar el día 1.º del corriente en la bahía de Cádiz, a donde iba a limpiar fondos, tuvo la desgracia de que se le rompiese el eje cigüeñal de baja presión, haciéndose necesaria su sustitución por otro nuevo.

«La Marítima ha encargado ya a Inglaterra dicho nuevo eje. Como no es posible que pueda prestar servicios el indicado buque, hasta que no se le sustituya el eje roto, es probable que se le ordene la salida del vapor «Menorquin» en la semana próxima a cubrir el servicio entre Málaga y Melilla, del que está encargado el «Ciudad de Mahón».

Alrededor de la isla

El «Maria Ana».

Después de dos días de permanencia forzosa en Sóller, a causa del mal tiempo, salió anteayer de aquel puerto, a las cinco de la mañana, el pequeño balandro «Maria Ana», conduciendo a su bordo a los distinguidos jóvenes de Pollensa, D. Martín Canoves, que guiaba la embarcación, don Miguel Llobera y D. Felipe Guiraut, pues los otros dos, que habían comenzado la excursión, don Juan Cerdá y D. Antonio Cabanellas, vieron obligados a desembarcar por causas imprevistas.

El «Maria Ana» llegó a Pollensa, donde se dió por terminada la expedición alrededor de la isla, al medio día de ayer; habiendo pasado la noche anterior en «Cala Angosamba».

Los distinguidos deportistas, han quedado muy satisfechos del resultado de la excursión.

Turismo

El día 31 del actual llegará a Barcelona una expedición de turistas extranjeros, a bordo del «Ile de France».

Desde Barcelona se trasladará a Palma, visitando luego Argel, Túnez, Malta, Siracusa, Messina, Nápoles, Cápri y Civitavecchia.

La expedición se compone de unos cientos de turistas.

Notas de sociedad

En el vapor correo «Cataluña» se embarcaron ayer tarde para Barcelona las distinguidas señoras doña Concepción y doña María Teresa Gual.

También salieron en dicho buque don Francisco López, don José M.ª Siquier, don Rafael Lozano, don Jaime Riol, don Salvador Samper, don Raimundo Moragues, don Ramón Fleixas y señora, don Antonio Gilbert y señora, don Juan Vila y doña Julia Pérez.

En el mismo vapor marchó el arquitecto provincial, don Francisco Roca.

Además, tomó pasaje en el «Cataluña» el distinguido abogado don Antonio Sbert, acompañado de su señora esposa.

Accidente desgraciado. En la carretera de Andraitx, cerca de Porto-Pi, volcó anteayer un carretón en el que iba, entre otros pasajeros, el primer inspector de policía, don Buena-

ventura Sánchez, el cual sufrió la dislocación de la clavícula izquierda, amén de varias contusiones. Deseamos al Sr. Sánchez un pronto restablecimiento.

LA EXCURSION DE AYER

A las cuevas de Artá

Ayer se llevó a cabo la anunciada excursión a las cuevas de Artá, organizada por el Comité del II Congreso Regional Mariano, celebrado estos pasados días en Palma.

La expedición realizóse en el confortable vapor «Balear», el que llevaba despiégadas sus airoas empavesadas.

A las cuatro y media de la madrugada fueron llegando a bordo de dicho buque los que debían tomar parte en la excursión. Poco a poco fué animándose la cubierta del «Balear» de excursionistas, quienes iban tomando asiento en las sillas que al efecto se habían preparado.

A las 5.10 levó anclas el «Balear». El número de excursionistas era de 315. El bello sexo tenía en el viaje una nutrida representación. El Reporter anotó en su carnet los nombres de las señoras y señoritas siguientes:

Doña Magdalena Portuondo, doña Mercedes Rosell Rauz, doña Rosa Esteve Biales, doña Margarita Biales Viale, doña María Juana Mir Jaume, doña Catalina Biales Viale, doña Ana Garau Vila, doña Margarita Sureda, doña Antonia Garau Vila, doña Margarita Figarola, doña Juana Ana Vallespir, doña Dolores Serra de Pérez Clemente y sus hijas Celia y Emilia, doña Juana y doña Rosa Biales, doña Rosa y doña María Sureda Biales, doña María Seguí, doña Catalina Moragués, doña Concepción Moner, doña Catalina Gilbert, doña Juana y doña María Bosch Más, doña Rosario Rosell, doña Concepción, doña María y doña Juana Miró, doña Petrona Ferrer, doña Catalina Alorda, doña Francisca Riol, doña Margarita Juan, doña Catalina Bonnia, doña Isabel Ferrer, doña Bárbara Ribas de Bauza, doña Margarita Quintana Garau, doña Catalina Ferrer, doña Margarita y doña Antonia Colomar, doña Luisa Vaivé, doña María Amorós Ferrer, doña Catalina y doña Coloma Bauza, doña Juana Caasnovas, doña María Fos, doña Catalina Vidal Amorós, doña Regina Ramis, doña María Sansaloni, doña Paula Roselló, doña Antonia Biales, doña María Cervera, doña Rita y doña Margarita Vidal, doña María Labrés, doña Juana Sureda, doña Ana P. de Kisotto, doña María Oaver, doña Herminia R. de Oliver, doña Esperanza Ramonell, doña Antonia Muntaner, doña Herminia Mas, doña María Ramis, doña Catalina Gayá y doña Catalina Miró.

Los excursionistas, una vez salido el «Balear» de este puerto formaron animados grupos, en los que se pasó el rato en entretenida charla. A las seis, la mayoría ya estaba almorzando.

A las ocho fueron disminuyéndose los grupos: bastantes personas sentían ya el mareo, ocasionado por una mar de fondo.

Durante la travesía, el vapor pasó junto a la costa, lo cual, unido a la amabilidad con que trató al pasaje, valió muchas felicitaciones al capitán del buque, D. Jaime Estarellas.

El «Balear» ancló en la «cala de Canya mel» a las once. Cuatro botes, los que llevaba el buque, fueron echados inmediatamente al agua, desembarcando los excursionistas con relativa prontitud.

Desde el desembarcadero subieron, la mayoría de los excursionistas hasta las famosas cuevas.

El camino que desde el desembarcadero conduce a la gruta, un empinado sendero, está en estado deplorable. Además, resulta muy expuesto para el excursionista el tenerlo que pasar, debido a no haberse colocado una barandilla para evitar el peligro constante que se ofrece a uno de los lados del camino, el del mar.

Creemos sería muy conveniente se preocupara de ello el «Fomento del Turismo».

Terminada la visita a las cuevas, de las que los forasteros quedaron sumamente encantados, regresaron los excursionistas a bordo del «Balear», el cual levó anclas inmediatamente, a las cinco menos cuarto.

En el regreso, fueron aun en mayor número las personas que sufrieron las consecuencias del mareo. Los más valientes quedaron en cubierta, formando grupos. En uno, se cantaban cantos populares catalanes y mallorquines; en otro, y a petición de personas que lo componían, el distinguido y exquisito poeta don Lorenzo Ribet recitó varias de sus inspiradísimas composiciones; y en los demás se charlaba, comentándose muy favorablemente la excursión realizada.

Media hora antes de llegar al

MOLDURAS PARA CUADROS. Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos. Antigua casa LASSALLE. SAN NICOLAS. 31. Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad. SAN NICOLAS, 31.

Papel y sobres. La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios: 1000 cartas comerciales timbradas. 1000 sobres. Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA. y en las sucursales de INCA y MANACOR.

COMERCIALES. La casa Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, ofrece el siguiente lote de artículos propios para escritorios y oficinas al precio de 23 PESETAS. Géneros que componen el lote: Una prensa de copiar.—Un copiator de cartas de 500 hojas.—Un depósito de agua.—Una botella tinta copiar.—Una brocha.—Un impermeable.—Dos secantes.—Un tintero cristal.—Una docena de plumas.

Cap Blanch nos alcanzó la noche. Entonces, el capitán del «Balear» siempre dispuesto a ceder a los atenciones al pasaje permitiendo a los tripulantes que hasta la llegada a Palma se soltaran cohetes a intervalos, lo cual fué muy bien recibido por los excursionistas. A las diez y media ancló el «Balear» en nuestro puerto, atracando en la plazaletta contigua a la «Capitanía del puerto». A la luz de unos potentes arcos voltaicos, colocados en la referida plazaletta, esperaba a los excursionistas un numeroso público. Puesta la plancha en el buque, encendiéronse en su interior buen número de bengalas, comenzando inmediatamente el desembarque de los excursionistas, satisfechos éstos de lo entretenida que había resultado la expedición y pronunciando palabras de felicitación para sus organizadores, D. Miguel Mir y Mir y D. Pedro Buades, felicitaciones a las que unimos la nuestra muy sincera.

Del mar

Con un cargamento de sal llegó ayer a este puerto el pailebot «San José», procedente de Pamplona.

Para Gandía fué despachado el laúd «San Sebastián».

Al medio día llegó el vaporcito correo «Cabrera», procedente de la vecina isla de su nombre.

A hora de itinerario emprendió viaje para Barcelona el vapor «Cataluña», habiéndose llevado la correspondencia, pasaje y variada carga.

Notas municipales

El alumbrado de la calle de Colon. La Alcaldía ha publicado un edicto señalando el plazo de 10 días para la presentación de reclamaciones contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que resolvió sacar a pública subasta la reforma del alumbrado público de la calle de Colon, sustituyendo las columnas que actualmente sostienen los faroles por ménsulas adosadas a las fachas.

El diestro «Machaquito»

Estos últimos días, los médicos que asistían al diestro «Machaquito» observaron que en la parte superior del muslo derecho del herido se había desarrollado una notable inflamación.

Los Doctores convinieron en que se le debía abrir un orificio para evacuar el pus y al efecto anteayer, practicaron la operación algnal.

El «Machaco», cuyo estado de abatimiento era grande, sufriría terribles dolores, lo cual le indujo a telegrafiar al especialista; de Barcelona señor Raventos pidiéndole si podía venir a Palma para encargarse de su curación. El señor Raventos le contestó que le era completamente imposible el poder permanecer aquí más de doce horas.

En vista de ello, el diestro consultó a los médicos palmesanos que estaba ó no en condiciones de poderse embarcar para Barcelona, y habiéndole contestado afirmativamente, decidió emprender el viaje ayer tarde.

A las cinco y media, poco más ó menos, fué bajado del Hotel «Mallorca» en brazos de su hermano, de D. José Barnis (arj) y de un mozo de la fonda, el torero cordobés, quien fué colocado, con grandes precauciones, en una camilla de La Cruz Roja. El «Machaco», a pesar del gran cuidado con que se le acomodaba, daba lastimosos gritos que denotaban los fuertes dolores que debía sufrir.

Durante el trayecto de la fonda al vapor «Cataluña», en el que se embarcó para Barcelona, custodiaban la camilla dos socios de La Cruz Roja: don Pablo Cabot y don José Valenzuela.

El «Machaco» fué acomodado en una cama ad-hoc montada en el funoír del «Cataluña».

Para atender al herido durante la travesía, embarcóse también el dicho buque el médico don Antonio Roselló Gómez.

Notas bibliográficas

«L'enginyós hidalgo D. Quixote de la Mancha, compost per Miguel de Cervantes Saavedra y tradit ara en mallorquí sa primera vegada per n.º D. Ferrnson Rullán, preveure y Llicenciat en Filosofia y Lletres».

Larga y difícil tarea la de traducir el «Quijote» a la lengua mallorquina. Para realizarla era menester un inteligentísimo traductor que supiese lo que se traía entre manos y estuviese dotado de una voluntad constante, de benedictino. Por fortuna, ese traductor no ha faltado: ha sido D. Hdefonso Rullán Pbro. Y ahí, sobre la mesa de Redacción, tenemos el «Quijote» en mallorquín, en dos tomos, editados piúricamente por la imprenta de Bartolomé Reus, de Felanitx.

El traductor ha puesto a la obra un prólogo en el que plantea la discutida cuestión: ¿es traducible el «Quijote»?—No necesitaba el prologuista aducir ningún argumento para resolver la cuestión en sentido afirmativo, como hace. Bastábale formular la pregunta y decir a renglón seguido, sin modestia: Aquí está la prueba: mi obra.

El ejemplar estilo del «Quijotes» es, en verdad, uno de los más principales méritos de la inmortal obra de Cervantes, la que, por lo tanto, ha de desmerecer siempre, traducida a otra lengua. Mas la traducción de que hablamos ha sido hecha con acierto, y a ella ha sido trasegado vivo el espíritu del «Quijote»; cosa asaz difícil, pues sabido es que el espíritu de una obra fácilmente se evapora en las traducciones. Y así salen éstas, sin colorido, inanimadas.

Ante la imposibilidad de tradu-

La Liga del Bon Mot

Lo que puede el maestro
A Ivon L'Escop

Es una gran verdad que para modificar el carácter de la humanidad, ha de comenzarse por la modificación del carácter de la niñez.

Los primeros pasos que dá el hombre en el camino de la vida, son los que indican la ruta que poco más o menos seguirá en su peregrinación por la tierra. Si ese camino es recto, si los puntos de mira en que se coloca el hombre en su primera edad son los verdaderos y exactos, forzosa-mente la de continuar siempre hacia la luz que han colocado ante sus ojos; camino verdadero, si la luz es verdadera, camino falso, si la luz es falsa.

Extraña y excepcional será la modificación de un carácter, cuando el hombre haya entrado ya en la lucha de las pasiones. Los vicios y defectos, así como las virtudes y buenas cualidades que haya contraído ó le hayan inoculado en su infancia, seguirán siendo los mismos en la juventud, en la virilidad y en la vejez.

Por eso creo, y me atrevo a indicar, que, Mossen Aragó, el iniciador de esa campaña sobrehumana contra las palabras indecentes, ofensivas y hasta simplemente groseras que son una mancha negra en medio de la pureza nivea de nuestra lengua sin par, debía hacer una llamada especial á los que ejercen la santa misión de educadores; debería formar con todos los maestros un sacerdocio íntimo que jurase no dejar manchar jamás los labios de los tiernos infantes á él confiados, con esas indecencias, que tal vez sea en la escuela en donde por primera vez oigan y aprendan.

Los maestros pueden más, mucho más que los padres en esa lucha en pro del bien hablar, porque los maestros son para los niños algo más que los otros hombres; en el maestro ven representadas la potestad del padre y la autoridad divina del sacerdote. Las palabras pronunciadas por el maestro, son, para ellos, dogma de fe. La mayor prueba de veracidad que aduce cuando tratan de convencerlos es «El maestro lo ha dicho».

Yo creo finalmente que ningún maestro dejará sin castigo al blasfemo, al malhabrador. Pero no hasta eso, porque no estando especialmente inculcados á perseguir esos delitos contra la patria y contra Dios, no perciben en muchos casos el desgarramiento en sus oídos, como llega á no percibir el ruido infernal de la maquinaria que entre maquinias nacio y ha vivido.

Y ya que la cesparación de esa plaga depende en gran parte de la obra de los maestros, hágaseles notar cual es la parte activa que en esta campaña les pertenece por derecho propio, hágaseles comprender cuan grande es el bien que pueden hacer á nuestra patria y á nuestra lengua, en la lucha, en feliz hora iniciada por «Ivon L'Escop», con la seguridad de que ninguno de ellos se negará á coadyuvar en obra tan altamente educativa.

Juan Capó

Gacetillas

Por el Juzgado de instrucción del Regimiento de Inca se cita, llama y emplaza al soldado Esteban Santandreu Cifre.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los secretarios intérpretes de puestos que figuraban como excedentes condicionales, y que han sido aprobados en los exámenes de idiomas vuelven á ocupar los puestos que ocupaban.

Se ha dispuesto que no procede modificar las cifras de cantidad máxima de plomo y arsénico que, con arreglo al real decreto de 22 de diciembre último, han de tener las cápsulas de metal y papel de estaño.

En la Delegación de Hacienda se han recibido la órdenes para hacer mañana los siguientes pagos.

Don Domingo Picornell, 11'80; don Rafael Ribas, 681'72; don Antonio Qués, 76'10; doña María del Carmen, 889'20; don Mateo Colom, 92'15; don Juan Massanet Surroja, 39'32; don Fernando Truyols 494 y don Damián Serra, 160.

Se ha publicado un Real orden rectificando otra del ministerio de la Gobernación publicada en la «Gaceta» de 7 del actual, disponiendo figuren como vocales natos de las Juntas municipales de Sanidad los capitanes de puerto.

Se ha publicado una Real orden haciendo extensiva á los jefes de archivos nacionales la R. O. del 24 de junio último para remitir al presidente de la comisión ejecutiva de la Exposición de Sanjaio los libros, códices y objetos que tengan relación con Galicia.

La guardia civil del puesto de Porreras ha detenido á un sujeto que maltratado de obra á un hermano suyo, produciéndole varias heridas.

Muy animado continúa viéndose todas las noches el cinematógrafo del Lirico, donde se proyectan vistosas películas.

Estos últimos días se estrenó una de Palma, representando la bendición de los automóviles en la plaza de Santa Fé y el desfile de la caravana automovilista, tomado desde el paseo del Borne.

Hé aquí el sumario que publica el último número del «Boletín de la Cámara de Comercio» de esta ciudad:

«Sesiones de la Junta Directiva: Extracto del acta de la celebrada el día 23 Junio.—Congreso de la Exportación: Temas y conclusiones.—Noticias.—Precios corrientes en Mallorca».

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer tarde un muchacho que presentaba una contusión en un ojo, producida á consecuencia de un golpe dado con una pelota.

La guardia civil del puesto de Porreras ha detenido al vecino de la misma Cristóbal Cerdá, presunto autor de haber maltratado de palabra y obra á su hermano Jaime, produciéndole algunas heridas leves.

El reo ha sido puesto á disposición del juez municipal de dicha villa.

Por el Inspector de víveres de la plaza de abastos fué de comisión ayer una partida de fruta que no reunía las debidas condiciones para la venta.

El Comandante Jefe del Detall de la Comandancia de Carabineros de Mallorca, hace saber que teniendo que proceder al arriendo de una casa situada en la ciudad de Ibiza que reuna las condiciones necesarias para servir de cuartel á la fuerza de Infantería y mar, de esta Comandancia, residente en aquella plaza; se invita á los dueños de edificios, que por su capacidad reúnan dichas condiciones y deseen cederlos en arriendo; para que presenten sus proposiciones dentro de los ocho días á contar desde hoy en las oficinas de dicha Comandancia, sin caite de San Felto número 20, en la de la Compañía si usada en Inca, calle de Valencia ó ante el Oficial Jefe de la Sección de Ibiza, que reside en aquella ciudad.

Se advierte que dicho arriendo será por tres años prorrogables por la tática de año en año hasta otro periodo igual de tres años y que el alquiler no podrá exceder de quince pesetas mensuales.

Esta tarde se celebrará en La Alambra el anunciado banquete con que se conmemora el primer aniversario de la fundación de la Asociación de la Prensa de Baleares.

Los inscritos para asistir al acto pasan de treinta.

El recaudador del Impuesto de Consumos de Ibiza, hace saber que habiendo concluido el día 10 del actual el primer periodo voluntario de la cobranza ordinaria de

los encabezamientos obligatorios por consumos del extraradio de dicho término, correspondiente á los dos trimestres vencidos del año actual los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas en los días preñados, podrán verificarlo, sin recargo alguno, durante los días restantes de este mes, en la oficina recaudatoria de la Administración de consumos de Ibiza, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 36 de la Instrucción de 26 de abril de 1900.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Habiendo quedado sin proveer las plazas de profesores de las Escuelas elementales de Artes é Industrias de Palafrugell y Palamós en las oposiciones que por acuerdo de la Diputación provincial de Gerona tuvieron lugar en 2 de septiembre de 1907, dicha corporación saca á oposiciones indicadas plazas, dotadas con el haber anual de 2,500 pesetas. Los ejerci-

Servicio Telegráfico

Desde Barcelona

Tropas á Melilla
Barcelona 14 (20'00)

Esta tarde, á las cinco, el batallón de cazadores de Barcelona se ha embarcado para Melilla, á bordo del *Cataluña*.

Alas tres salió dicho batallón del cuartel de la Barceloneta, dirigiéndose al muelle, donde se congregó un numeroso gentío.

Una vez en el muelle, el Capitán general lo revisó, leyendo luego un telegrama de despedida enviado por el Ministro de la guerra. Terminada la lectura del telegrama, dió varios vivas que fueron contestados por las tropas.

Los soldados fueron obsequiados por una comisión de señores con una petaca de metal con cigarrillos y una medalla de Nuestra Señora de la Salud.

Con dicho batallón embarcó el general Ibar, jefe de la brigada.

El público tributó á las tropas expedicionarias una cariñosa despedida.

Ha llegado á este puerto el vapor *Ciudad de Cádiz*, á bordo del cual embarcarse mañana, para Melilla el batallón de Mérida.

Mañana llegarán á Barcelona los batallones de Alfonso XIII y Estella, el primero de Vich y el segundo de Olot. Ambos van también destinados á Africa.

Detonación alarmante
Barcelona 14 (20'00)

En la calle de San Jerónimo se ha producido esta tarde gran alarma á causa de haber sonado una fuerte detonación en la escalera de la casa núm. 19.

En un principio se creyó que se trataba de un atentado terrorista, más practicadas las oportunas diligencias, resultó que la detonación había sido producida por un petardo de pirotecnia que unos muchachos hicieron explotar.

El petardo del Paralelo—Cosecha destruida.
Barcelona 14 (20'00)

Ha sido puesto en libertad el sujeto que fué detenido á consecuencia de la explosión de un petardo en un urinario del Paralelo.

A consecuencia de una granizada, en el Panadés ha quedado destruida la cosecha.

Llegada de un Obispo
Barcelona 14 (20'00)

Ha llegado á esta capital el obispo de Cienfuegos, Ilustrísimo señor don Aurelio Tarres.

Buxareu

Conferencias Telegráficas
Madrid 13 (23'50)

Los tendrán principio á las once horas del día 1.º de septiembre próximo, á cuya hora deberán los opositores presentarse en el salón de sesiones de la Diputación. Los que quieran optar á dichas plazas deberán presentar en la secretaría de la misma, antes de las trece horas del día 25 de agosto próximo, sus instancias debidamente documentadas.

Hemos recibido el primer cuaderno de la obra *Vade Menus del Maestro*, que publica D. Martín Riembau Lázcano, notario y secretario del Juzgado municipal de Sineu.

Se trata de un útil Manual que contiene desde las operaciones más elementales de Aritmética á los cálculos más complicados; seis mil problemas resueltos y un apéndice de ortografía práctica. Agradecemos el envío.

Ostraina, reconstituyente de primer orden.

embajada francesa se ha visto con curridísima.

Pinares incendiados
Entre las estaciones de Chiclana y Conil se ha declarado un formidable incendio en unos pinares.

El fuego se propagó rápidamente resultando infructuosos los grandes esfuerzos que se han hecho para dominarlo.

A la hora en que telegrafía y según las últimas noticias recibidas continúa el fuego todavía.

De Valencia.—Captura de un asesino.—Un certamen musical. Valencia.—La Benemérita de Picarens ha capturado á un sujeto llamado Vicente Macer, autor del asesinato del pastorcito Almer.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha celebrado sesión extraordinaria para tratar de la organización de un certamen musical con la Banda de Madrid.

Se ha nombrado una comisión oficial organizadora.

Se ha fijado como plazo para la celebración del acto hasta el 10 de agosto.

El patio de la Casa Consistorial estaba vigilado para evitar que se dirigieran insultos á los concejales.

Declaraciones del Sr. Sanchez Guerra
El ministro de Fomento Sr. Sanchez Guerra ha manifestado que el Gobierno tenía buenas impresiones acerca de la situación del Riff y que deseaba que las circunstancias no obligasen á enviar nuevas tropas.

Añadió que no había confirmación oficial de la noticia publicada por la prensa referente á la ocupación de Fez por los roghistas.

Una conferencia
El señor Merry del Val celebró una detenida conferencia con el señor Allendesalazar informándole acerca de la visita que hizo al Jefe de la Embajada.

Después cambiaron impresiones sobre las negociaciones.

El señor Allendesalazar continúa sus estudios.

El ministro de Estado señor Allendesalazar continúa estudiando las peticiones de la Embajada mostrándose reservadísimo.

Se dice que no podrá informar nada en cuanto á nuestras relaciones hasta ultimar las negociaciones.

Mañana se verificará la segunda entrevista.

Una visita.—Sin confirmación oficial.
El señor Merry del Val estuvo en el hotel donde se hospeda la Embajada conferenciando con el Embajador, participándole que el Gobierno no había tenido confirmación oficial de la noticia relativa á la ocupación de Fez por las fuerzas del Roghi.

La Embajada marroqui
La embajada marroqui no salió esta mañana del hotel, unicamente el hijo del Secretario estuvo en un establecimiento de óptica y varios bazares haciendo varias compras de diuitos aparatos y baratijas.

A las cuatro de la tarde fueron á visitar las caballerías que no tuvieron tiempo de ver ayer.

Después pasaron por la Capital. Una carta de un herido

Bilbao.—D. Fidel Aedo, residente en Sopuerta, ha recibido una carta de un hermano suyo que fué herido ultimamente en Melilla en el combate sostenido por el batallón disciplinario, contra los moros.

En dicha carta dice el herido que los moros luchan con gran brío y entusiasmo y que son muy buenos tiradores.

El «Numancia»
Telegrafían de Melilla que el crucero «Numancia» ha llegado allí conduciendo tropas.

Habiendo amainado el temporal podrá hacerse el desembarco de las fuerzas expedicionarias sin ninguna dificultad.

Del Extranjero
Desórdenes en Persia
Paris.—Noticias recibidas de Teherán dan cuenta de que en las calles de aquella capital se han librado sangrientos combates entre las tropas del Gobierno y las revolucionarias.

En la refriega perecieron muchos cosacos.

Circula el rumor de que el Sha ha manifestado que si los revolucionarios vencen y se apoderan de la ciudad, él se refugiará en el extranjero.

De Buenos Aires
Cablegramas de Buenos Aires comunican que según las últimas noticias recibidas de la Paz, la situación ha mejorado allí.

A pesar de tales noticias continúa temiéndose que estalle la guerra.

Los ánimos están muy escitados y los revoltosos se agitan.

Huelga de empleados de tranvías
Lisboa.—Comunican de Oporto que continúan en huelga los empleados de tranvías.

Afirmase que estos han pedido al Rey D. Manuel que intervenga en el asunto á fin de solucionarlo satisfactoriamente.

Entierro del director de «El Correo Español»
Ha tenido lugar el entierro del Sr. Bolaños, director del periódico carlista «El Correo Español».

Asistió al acto una numerosa concurrencia, resultando una verdadera manifestación de duelo.

Presidieron el duelo varios individuos de la familia del finado, la redacción de «El Correo», el señor Feliu en representación D. Carlos y además los Sres. Mella y Llorens.

Ultima Conferencia

El centenario de las cortes de Cádiz.
Madrid, 11 (10'55)

Un redactor de «El Imparcial» habló ayer con el Presidente del Congreso Sr. Dato, quien le manifestó que trabaja para que se celebre el centenario de las Cortes de Cádiz.

Confía el Sr. Dato que se podrá reunir en Cádiz la Comisión permanente del Congreso parlamentario internacional.

Manifestó además que espera que el Presidente que le suceda trabajará con igual entusiasmo.

Los sucesos del Riff
Hablando el Sr. Dato con el citado corresponsal de los sucesos que se han desarrollado últimamente en el Riff dijo que era preciso imponer un severo castigo á los revoltosos.

Rehusó el Sr. Dato tratar de política y dijo, que el Sr. Maura, jefe del partido, vesanea, y cuando los políticos veranean no se murmura.

De Melilla.—Sigue el temporal
Comunican de Melilla que continúan á bordo del «Buenos Aires» y del «Montevideo» las fuerzas de refuerzo.

plantes; la lancha fué luego remolcada.

De Ucrania
Comunican de Pontevedra que ha llegado á Lourizad el señor García Prieto y su familia para pasar el verano en la posesión del señor Montero Rios.

Nuevo Shah
Petersburgo.—Telegrafían de Teherán que el jefe de los nacionalistas Pedchar, se ha proclamado Shah de Persia.

Corresponsal

Ultimas noticias

El «Sindicato Agrícola Margaritense»

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación de Santa Margarita participando haberse constituido en aquella villa una nueva sociedad, bajo el título de «Sindicato Agrícola Margaritense».

La Junta directiva está formada por los siguientes señores: Don Juan Monjo March, presidente.

Don Rafael Santandreu Planas, secretario; Don Rafael Garau Planas, tesorero.

Y don Martín Roca Alós y don Miguel Muntaner Malondra, vocales.

La nueva residencia de las Siervas de Jesús

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:
Terminadas ya las obras necesarias para poderse instalar en la nueva casa-residencia de la calle de San Alonso que por suscripción se ha regalado á las Siervas de Jesús éstas le enseñarán á todos los que gusten visitarla el sábado y domingo próximo.

Noticias sueltas
La guardia civil del puesto de Puigpunyent ha denunciado á un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

En Felanitx, la Benemérita ha ocupado un revólver á un individuo que lo usaba sin la correspondiente autorización.

El Gobernador civil encarga la busca y captura del recluta José Cifre Albertí.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID
Cambios del 14.

Interior contado	85 85
Interior fin de mes	85 83
Al próximo	00 00
5 pS Amortizable	101 90
Amortizable nuevo	95 00
Banco de España	459 00
Compañía Tabacalera	335 00
Francos	9 35
Libras	27 54
Exterior	93 00

VALORES LOCALES
Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valls

Crédito Balear	101 00
Fomento Agrícola	95 00
Ferro-Carril	100 00
Isleña Marítima	101 00
Salinera Española	140 00
Sociedad Alumbrado por Gas	120 00
La Económica	19 00
Obligaciones Isleña Marítima	103 00
Obligaciones Salinera Epla. 6 pS	104 00
Obligaciones id. id. 5 pS	101 00
Bonos Municipales	45 00

ESPECTACULOS

En el Lirico
Función de cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa y estrenos diarios.

NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja á la conciencia de cada uno, el que cree de asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

Exposición de Valencia

Tan grande ha sido el éxito de esta Exposición en cuanto pudieramos decir ena comiendo su grandiosidad y magnificencia sería pálido reflejo de la hermosa realidad.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA
Nuestro Señor de la Cruz y el Triunfo de la Santa Cruz.

B. P. en el Carmen.
Oración de Cuarenta Horas

Todas las que se anuncian á continuación son en obsequio á Nuestra Señora del Carmen.

Concluyen en La Asunción (Hospital) dedicadas á la Virgen del Carmen: Exposición á las diez, acto seguido Tercia y Misa mayor; por la tarde á las siete Vísperas, Completas, novena y reserva de S. D. M.

Más Cuarenta Horas
Continúan en las Teresas en obsequio de Nuestra Señora del Carmen: Exposición á las siete y media; á las diez y media ejercicio de la novena durante una misa; al anochecer se cantarán solemnes Completas y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas
Empiezan en S. Nicolás: Exposición á las diez, acto continuo Tercia cantada y Misa mayor solemne; á las once y tres cuartos continuación de la novena, por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, repetición de la novena, y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones
En Sta. Magdalena, á las once, durante una misa, se dará principio á la novena rezada con la piedad de algunas señoras dedican anualmente á nuestra inclita paisana la Bta. Catalina Tomá.

En S. Juan, fiesta á la Virgen del Carmen, á las diez y media Oficio mayor con música y sermón por el Rdo. P. Bernardo Martorell de S. Felipe Neri.

Visita á la Corte de Maria
A Nuestra Sra. de la Asunción en la Catedral (Privilegiada.)

